

# El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-5-3  
 Administración: Teléfonos, " 2-4-4  
 Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 65

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES

En la Capital 2 pesetas mensuales

Trimestre . . . 8 pesetas  
 Semestre . . . 14 id.  
 Año . . . 28 id.

Fuera de la Capital: Precios convencionales

Extranjero: Precios convencionales

## DEL MOMENTO

### Sobre la "Escuela Unica"

#### Argumentos en contra

Terminábamos nuestro último artículo con el siguiente dilema. O se impone la asistencia obligatoria de todos los niños, a la escuela pública sin distinción de clases sociales, o no existe en realidad la escuela única; pero esa asistencia obligatoria no puede imponerse, porque va contra el derecho natural de los padres a educar a sus hijos, luego en realidad no puede existir la escuela única porque sin aquella obligatoriedad pierde lo que en ella es la nota más esencial.

El Estado puede y debe ofrecer sus centros oficiales para facilitar a los padres el cumplimiento de sus sagrados derechos, pero en ninguna forma puede obligarles a que lleven sus hijos a aquellos centros. Sería crear, si lo hiciera, un intolerable monopolio.

Prácticamente, ni en los Estados Unidos ni en Alemania, donde con más rigor se ha implantado la escuela única, ha llegado a imponerse la asistencia obligatoria.

En la Constitución de Weimar se respetó el derecho natural de los padres sin que para ello les detuviera la consideración de que, al reconocerlo, destruían lo mismo que pretendían crear.

Efectivamente; el artículo 146 de la dicha Constitución dice así: «La enseñanza pública se constituirá en forma orgánica, sobre una Escuela básica común para todos... En la admisión de un niño en una Escuela pública, no se atenderá más que a su capacidad y vocación, no a la posición social o económica, ni a la confesión religiosa de sus padres». Pero a reglón seguido añade lo siguiente, que por ser totalmente contradictorio a lo anterior anula el propósito. «En los Municipios—dice—deberán establecerse, a instancias de los padres o tutores, Escuelas primarias de su respectiva confesión religiosa o concepción filosófica, siempre que en ello no se impida un sistema ordenado de enseñanza en la forma que preceptúa el párrafo anterior.

En los Estados Unidos ocurrió lo mismo. El legislador americano no tuvo ánimo para tocar el derecho de los padres de familia en la educación de los hijos e imponerles la obligación de mandarlos a la escuela pública.

Allí, ¿quién no sabe? las escuelas privadas abundan más que en ninguna otra parte del mundo.

Además de estas razones, cuya fuerza lógica es indestructible, existen otros muchos motivos que demuestran la imposibilidad de la escuela única. Se pretende con ella acabar con las diferencias de clases sociales, para los efectos de enseñanza primaria, y esto es una cosa que no puede pasar de los dominios de una bella teoría.

Mejor que nosotros aclararán este pensamiento las siguientes palabras del antropólogo Zimmán.

«A la hora de ahora es de buen tono tomar partido por la escuela primaria única, donde la paz social estriba en que el hijo del rico se sienta al lado del hijo del pobre y en que aquél permita a éste verle comer su emparedado de jamón. La asamblea general de los maestros alemanes en Halle el año de 1892, abrazó con calor la escuela primaria única, al paso que en el Congreso del partido popular liberal, en Erfurt, si bien se inscribió el artículo relativo a esa escuela en el programa, fué rechazada a instancias de Eugenio Richter, que hizo de este asunto cuestión de gabinete. Esta vez Richter tenía razón.

El instinto de los padres se opone claramente a la unificación. Cuálquier familia de propietarios que se eleva un poco, se apresura a separar a sus hijos de los compañeros inferiores para enviarlos a una escuela más selecta. La mayor parte de las ciudades sostienen escuelas primarias de diferentes grados con retribuciones escolares desiguales, y en particular con la condonación de gastos de estudios para el grado inferior, con la intención más o menos advertida de agrupar los niños por categorías sociales. Ningún padre de familia de las clases superiores, consentiría en enviar sus hijos a escuelas donde lleve el compás una mayoría de hijos proletarios. Cuando una mayoría de consejeros municipales, doctrinarios y mal informada, establece la escuela popular única, ésta solamente se halla en el papel, porque al punto brotan escuelas privadas que reciben a los niños de las clases superiores. Las escuelas municipales descienden a la clase de escuelas de pobres, porque alejan de ellas a sus hijos, aun los padres que, por esta causa, se ven obligados a hacer sacrificios sobre su ordinario».

Como éste pudiéramos traer en el mismo sentido varios testimonios.

Retn, uno de los más entusiastas paladines de la escuela única, como ya hemos dicho, confesaba que el estado de la escuela popular justificaba los temores de los padres.

No invocamos el hecho como un argumento en principio contra la escuela única; porque es posible que una negligente organización de la misma allanara los obstáculos; pero nadie podrá dudar que la persistencia del fenómeno en todos los tiempos y en todas las naciones supone un instinto innato, en los padres, que les impulsa a defender y a proteger a sus hijos de algo que ellos temen pueda serles perjudicial en la escuela pública.

Desde luego, es evidente, que el hecho envuelve una gravísima dificultad para llevar a la práctica la implantación de la escuela única.

#### Una suscripción

### Por las Religiosas Clarisas de Castil de Lencas

#### A las que un voraz incendio destruyó el convento

#### Y dejó en el mayor desamparo

Pesetas

Don Francisco Díaz, capellán de Santa Casilda 10

DOLORES, GULPES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules Sencillamente admirable

## INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Francisco Bris, teniente coronel de E. M.

Don Francisco Herrero, alférez de Lanceros de España.

Don Valentín Arroyo, capitán de Infantería.

### GABRIEL SALA DENTISTA

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

## SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar, con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Gargallo, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusios, etc. etc.; Reyes X. Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras. Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos

El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

## El fiscal de la República solicita el procesamiento y prision de D. Juan March

A las seis de la tarde de ayer el director general de Seguridad manifestó a los periodistas que el fiscal general de la República había presentado al Juzgado especial un escrito solicitando el auto de prisión y procesamiento contra don Juan March. El director de Seguridad supo, por mediación de la brigada de ferrocarriles, que el señor March había llegado por la mañana a Madrid procedente de Palma de Mallorca y se proponía abandonar nuevamente la capital por la noche. El señor Galarza comisionó a dos agentes, que se personaron en el domicilio del señor March, éste alegó que se hallaba enfermo. Entonces los agentes regresaron a la Dirección de Seguridad. El señor Galarza ordenó que un médico de la Casa de Socorro se trasladara al domicilio del señor March, para comprobar el extremo de la dolencia y, caso de no resultar este cierto, trasladarlo inmediatamente a disposición del juez especial, conforme interesara el fiscal en su escrito. De no hallarse el señor March en las condiciones físicas necesarias se demorará su traslado ante la autoridad judicial.

## Atención, mucha atención. Suelo y muebles al instante adquieren brillo radiante con Encástico Alirón.

## TRIBUNALES

Señalamientos para el día 27:

SALA DE LO CIVIL

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Bilbao sobre reclamación de cantidad, seguido entre el abogado del Estado y la Sociedad Naviera Fierro; defensores, licenciado Gutiérrez Moliner, procurador señor Nebreda; ponente señor Mariscal de Gante; secretaria de sala del licenciado señor Tornos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Salas de los Infantes sobre lesiones, seguida contra Vicente Antón Andrés; abogado, licenciado García Obeso; procurador señor Aparicio; ponente señor Ponce de León; secretaria de sala del licenciado señor Mena.

SENTENCIA

En la causa instruida en el Juzgado de Aranda de Duero, contra Vicente Néñez Nebreda; sobre disparo de arma de fuego, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente declarando de oficio las costas.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

## DEPORTES

### El "Hércules" con el "Burgos F C" en la arena.—Pedestrismo.—Ciclismo

Hércules fué el más célebre de la mitología griega. Juno, irritada contra él, mandó a dos serpientes para que lo devorasen en su cuna, pero el niño, ya robusto, las ahogó entre sus brazos.

Una vez hombre, se distinguió por su estatura y sus fuerzas extraordinarias y ejecutó, obligado por su hermano Euristeo, doce hazañas que terminaron por hacerle célebre.

Puede definirse en este prólogo el resultado de la lucha sostenida entre el Burgos F. C. y el Hércules ayer en el campo de Laserna.

Preséntase a la vida deportiva el joven equipo Hércules; los organizadores les mandan de buenas a primeras un Deportivo El Cid y ayer un Burgos F. C. para que los aplasten, para que los devoren sobre el verde césped... pero ya ven lo que es la naturaleza, el jovencito mostrándose robusto, luchó con la primera serpiente y si no la venció, se defendió heroicamente y a la segunda la hizo frente arrancándole dos colmillos y un diente, aunque perdió en la contienda tres de aquellos.

La hazaña que ayer realizó el Hércules frente al Burgos F. C. en el campo Laserna fué la de imponer por la fuerza y completación robusta de sus jugadores el juego que mejor les convenía a sus condiciones físicas, o sea el juego por alto y cuya modalidad les llevó, a medida que avanzaba el partido, a pasar de dominados en dominadores hasta el punto de dar la sensación de que si dura unos minutos más la lucha, ahogan a la serpiente. Y este es el principal éxito que he de registrar.

Hacía tiempo, además, que no veía imponer por las defensas el juego del «orsay», con tanto acierto como lo hicieron los del Hércules; claro que esto solo se puede ejecutar con un árbitro imparcial, como el de ayer, y que tenga noción de lo que es tal juego, de lo contrario, es muy peligroso por cualquier desbordamiento estando en terreno vedado.

## Ayuntamiento Comisión Gestora

Orden del día para la sesión del 27 del actual.

—Acta de la celebrada el 20 de los corrientes.

—Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Gestora en las sesiones que celebró durante el pasado mes de abril.

DICTAMENES

CEMENTERIOS.—En la instancia de doña Beatriz Miegimolle, solicitando la propiedad de un nicho en el de San José.

GOBIERNO.—En la instancia del oficial de Intervención don Eduardo Miguel Ausín, sobre que se le conceda un mes de permiso sin sueldo.

—Sometiéndolo a la aprobación del Ayuntamiento el programa de festejos que ha de regir durante las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

OBRAS.—En las instancias de don Gregorio Ortega, solicitando permiso para reconstruir la tapia de cerramiento de la huerta que posee en la calle de Villalón, número 6.

—De don Elías Benito del Valle, para sustituir los actuales cerres por otros metálicos de balasta en su comercio de la Plaza Mayor, número 35.

—De don Isidoro Martín, para idem idem en la planta baja de la casa número 22 de la calle de la Moneda.

—De don Juan Benito, para reparar y pintar las galerías y miradores de su casa número 20, de la calle del General Sanz Pastor.

—Del señor director gerente de la Compañía de Aguas, para construir en el interior del edificio sito en «Las Delicias» unas fundaciones para la instalación de un motor y rasgar un ventanillo provisionalmente.

—De don Angel Hernández, para que al reconstruir la tapia lateral de su finca de la calle de Vitoria por el lado Este, se deje una puerta de acceso al garaje.

—En la certificación del señor arquitecto municipal de las obras ejecutadas por el contratista del pavimentado del paseo del Espolón, durante la primera quincena del mes actual.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «El Progreso», solicitando se sean cedidos o vendidos los terrenos que existen en la parte Sur de ciudad barriada.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En la instancia de don Julio Rodríguez, solicitando se haga desaparecer una poza existente cerca de la finca de su propiedad en término de «Madrejuana».

—En varias cuentas.

## CABREIROA El agua más litínica de España

## DEPORTES

### El "Hércules" con el "Burgos F C" en la arena.—Pedestrismo.—Ciclismo

El Burgos con su equipo mixto, venció apuradamente al Hércules y sobre todo en el segundo tiempo se dejó dominar, salvándose el gran Eguiazabal y Larra IV de serios apuros.

El diente que perdió el Hércules en la contienda fué un penalty que fué nulo a los efectos del marcador.

Los autores del interesante partido jugado ante numeroso público, fué el siguiente:

Hércules.—Aguirre, Múgica, Guerra; Arcadio, Retegui, Torres; Martínez, Ramiro, Gonzalo, Alonso, Fermín.

Burgos F. C.—Eguiazabal; Larra IV, Larra II; Nines, Larra III, Venancio; De María, Cenzano, Amador, Palomar, y José Mari.

## PEDESTRISMO.

Fué un alarde de presentación la carrera con obstáculos llevada a efecto en la pista del campo.

Los siete atletas que se presentaron al público en fila india, y preparados convenientemente, dieron las cinco vueltas señaladas (unos 2.100 metros) por el siguiente orden:

- 1.º Victoriano García, que invirtió 7 m. 40 s. 33 segundos.
  - 2.º José Martínez, 7 m. 39 s.
  - 3.º Miguel Santamaría.
  - 4.º Mariano Revilla.
- Los demás no se clasificaron.

## CICLISMO.

Ante un tren extraordinario tomaron parte en la carrera anunciada, que consistía en dar diez vueltas a la pista (unos 10.400 metros, también siete corredores, clasificándose así:

- 1.º Cirilo Sacristán, que hizo el recorrido en seis minutos y 39 segundos.
  - 2.º Sergio González.
  - 3.º Julián Martín.
  - 4.º Agapito Hernández.
- Los demás se retiraron.
- El festival estuvo animado y la concurrencia salió satisfecha del campo.

EL CHIMBO.

## El Consejo de ministros de ayer Fué firmado el Decreto sobre reformas militares

### A la entrada

A las cinco y cuarto llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno manifestando a los periodistas que no sabía la duración que podría tener el Consejo, pues dependía del número de ministros que asistieran. Desde luego, puedo adelantarse—añadió—que nos ocuparemos principalmente de la nivelación, por las economías que en él han de introducirse. Sea cual fuere la política a seguir, a nosotros, continuó el señor Alcalá Zamora—nos toca la desagradable tarea de liquidar las alegrías de épocas pasadas.

Por mi parte—terminó diciendo el presidente—únicamente habré de dar cuenta al Consejo de la nota que me ha entregado el embajador de Francia, tiéndome cuenta de la moción aprobada por las Cámaras del vecino país.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que no tenía ninguna noticia que facilitar, y que probablemente se trataría en el Consejo de las reformas militares.

Después llegó el de Trabajo, el cual manifestó que, corroborando lo que habían dicho sus compañeros, él suponía que principalmente se ocuparían de las economías que han de hacerse en los presupuestos de Fomento, Guerra y Marina y que si quedaba tiempo propondría al Consejo uno de los primeros puntos de la reorganización de su departamento, pues—continuó el señor Largo Caballero—ha de realizarse en seguida el Censo social, la clasificación de industrias y adopción de las medidas para la constitución del Consejo de Trabajo.

El Consejo de Trabajo—agregó el ministro de Trabajo—se dirige por la representación social de los inscriptos en el censo y por eso lo primero es formar el censo, porque el que hay actualmente es viejo, y por lo tanto, inservible. Dispondré que al hacerse el nuevo censo se exija declaración jurada del número de inscriptos, para evitar posibles inexactitudes, exigiéndose responsabilidad criminal a quien dé notas falsas. De esa forma lograremos un censo social de verdad.

También trataremos posiblemente de la crisis de trabajo, problema al que hay que buscar una rápida solución, contribuyendo a su solución las Cajas de Ahorro, el Instituto de Previsión, los Pósitos agrícolas, las Diputaciones, el Estado, en fin, todo el mundo.

Finalmente habló el señor Largo Caballero de la solución que se había dado a algunos conflictos sociales, de lo cual ya había dado cuenta esta mañana.

Un periodista preguntó al ministro si se pensaba cubrir en seguida las vacantes de las Direcciones generales de Seguros, Previsión y de Acción Social.

—Respecto a la primera—dijo el señor Caballero—no sé si continuará en el departamento, pero si continuara en él, puedo asegurárselo la volvería del revés.

Por lo que respecta a las Direcciones generales de Acción Social y Previsión, como antes ejercía estos cargos una sola persona y ahora han de ser separados, no sé si habrá en el presupuesto consignación suficiente para cubrirlos.

Después llegó el señor Azaña, a quien se le preguntó si llevaba el decreto relativo a los militares que ejercen funciones en los ferrocarriles. El ministro de la Guerra contestó que no.

Otro repertir preguntó si se concedería el retiro a todos los que lo soliciten o si se haría una revisión de instancias. El señor Azaña respondió que como se trataba de una cosa voluntaria, todo el que solicita retiro sabrá que así le conviene y, por tanto, se le debe conceder, y que, por otra parte, no se encuentra con facultades para hacer la revisión de instancias de que se le hablaba.

A las siete y cuarto llegó el señor Nicolau, que ha regresado de Barcelona en avión, quedando reunidos todos los asistentes en Consejo.

No han acedido los ministros de Justicia, Instrucción Pública, Fomento y Marina.

### A la salida

A las nueve de la noche salió de la Presidencia el ministro de la Guerra, diciendo que se había firmado el decreto de reformas militares y que marchaba al ministerio de la Guerra para hacer una pequeña modificación.

El señor Maura dijo que por ausencia de varios ministros no se había dado cuenta del escrito de la empresa y personal de «A B C» dirigido al Gobierno y en el próximo Consejo se tratará este asunto.

Añadió que persistió la tranquilidad en toda España, incluso en Eida, donde en breve se levantará el estado de guerra.

El ministro de Hacienda dijo que por ausencia de cinco compañeros no se había acordado nada sobre economías en el presupuesto, medidas contra los absentistas y pagos de deudas a los contratistas, pero estas se pagarán esta semana, aunque no se ha determinado la cuantía.

Interrogado sobre la Bolsa, dijo que hoy no se ha celebrado sesión por la festividad, pero Londres acusaba una baja en la libra, cerrando la cotización a 49,65.

Considera infundada la intranquilidad que reina, según parece, en los tenedores de bonos oro, temiendo que no se abonen los intereses. El Estado español—dijo el ministro—responde de todos los compromisos y obligaciones, pues la situación económica de España es solvente y de gran porvenir.

Estuvo en la Presidencia el director de Seguridad, para dar cuenta del escrito del fiscal de la República pidiendo el procesamiento y prisión de D. Juan March por el delito de cohecho. Dijo el señor Galarza que todavía no han llegado a Barcelona los detenidos en Zaragoza comb autores del asesinato del diputado Layret.

En el próximo Consejo se acordará el nombramiento de alto comisario en Marruecos, cuyo nombre no se determinará hasta que regrese a Madrid el señor Lerroux. Se nombrará además un jefe del Ejército para el mando de las fuerzas militares en la zona del Protectorado.

### Nota oficiosa

El ministro de Hacienda facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Presidencia.—Necesitándose, con motivo de la próxima reunión de las Cortes constituyentes, realizar obras ampliatorias en el salón de sesiones del Congreso, se convino que el presidente y los ministros de la Gobernación y Hacienda hagan una visita al dicho edificio para proponerlas.

Se escuchó con viva complacencia la lectura de los mensajes de salutación que dirigen a la República española las Cámaras francesas, aprobándose el texto de la respuesta.

Guerra.—El ministro entró al Consejo de que se había aplicado ya en Madrid el nuevo plan de reorganización del Ejército, con arreglo a lo aprobado por el Gobierno después de detenido estudio.

Se aprobaron las bases para el desarrollo reglamentario del decreto de uniformidad de fuerzas.

Hacienda.—Se aprobaron los siguientes decretos:

Declarando exentos de toda clase de tributos los actos a que haya dado o diese lugar la cesión a los Municipios de los bienes que constituyeron el patrimonio de la Corona.

Nombrando director general del Timbre a don Alfonso García Valdecasas, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Gobernación.—Decreto convirtiendo en Hospicio la antigua ferroprospería de Granada.

Otro sobre nuevas modalidades del servicio de Sanidad exterior.

Otro disponiendo que la delegación del Gobierno de Mahón sea regida por persona designada libremente por el Gobierno y nombrando para esta cargo a D. Juan Mament.

Otro decreto restableciendo la ley de bases de los funcionarios en el ministerio de la Gobernación, ley que fué infringida por decreto de 14 de noviembre de 1924.

Otro reorganizando las Juntas de Beneficencia general y provinciales.

Trabajo.—Decreto dictando normas para la formación y reedificación del Censo electoral social.

Nombramiento de don José Bergamín para la Inspección general de Seguros.

Medidas y auxilios para conjurar la crisis de trabajo en Andalucía mediante la cooperación de las Cajas cooperadoras del Instituto Nacional de Previsión, de los Pósitos agrícolas y de las Diputaciones provinciales.

A dicho efecto, serán estas últimas autorizadas para anticipar fondos a la realización de obras.

Economía.—El ministro leyó los telegramas de gran número de Cámaras de Comercio, reiterando su adhesión al Gobierno provisional de la República.

Comunicaciones.—Fijando con carácter definitivo la situación de los auxiliares femeninos del Cuerpo de Correos.

Nombrando director general de navegación y transportes aéreos a don Arturo Alvarez Buñía.



INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

El decreto sobre reorganización militar

Se suprimen 37 Regimientos de Infantería, 4 batallones de Montaña, 9 batallones de Cazadores y 17 Regimientos de Caballería.

Romanones dice que su partido se disolverá solo.

EL PREAMBULO

Madrid 26.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche el decreto relativo a la reorganización del Ejército.

En el preámbulo, que es extensísimo se dice que el Gobierno acomete una de las más importantes reformas, que consiste en una nueva agrupación de las fuerzas militares encaminadas a reemplazar las unidades orgánicas en que el mando y las tropas se adiestran para la guerra.

En curso la amortización extraordinaria de personal, es oportuno plantear los organismos nuevos. Por una parte, el Estado declara cuál es el límite de las necesidades de la defensa nacional y los recursos del país.

Al final de la guerra europea casi todos los ejércitos beligerantes habían adoptado como tipo la división de tres regimientos de Infantería. Después otros países adoptaron también dicho sistema.

Es resolución inquebrantable del ministro mantener en los Cuerpos armados la obligatoriedad de los efectivos legales acreditados en el presupuesto.

En la plantilla no se escatima lo necesario, pero se quita lo superfluo. Las divisiones contienen en su estructura una fuerza artillera proporcionada al volumen de la unidad y los servicios de enlace, exploración, información, etc., que les son propios.

Las diez y seis divisiones existentes se reducen a ocho. Para ello se tiene en cuenta la proposición del servicio obligatorio y la carga que el presupuesto puede soportar y las exigencias reales de la defensa del territorio y el papel que incumbe al Ejército activo en caso de guerra nacional.

Si las diez y seis divisiones actuales hubieran de sostenerse en pie de guerra, sería necesario prolongar el servicio en filas, acuartelar doscientos mil hombres y gastar ingenios, para en fin de cuentas costear un ejército en manifiesta desproporción con los fines de nuestra nación y con sus medios económicos.

En otro orden de cosas, habrá que reformar el sistema de administración ajustándolo a la ley de contabilidad. En cuanto a los efectos inmediatos de la reforma en el presupuesto, debe notarse que al pasar de dieciséis a ocho las divisiones existentes, se suprimen 37 regimientos de Infantería, cuatro batallones de Montaña, nueve batallones de cazadores, diecisiete regimientos de Caballería, un regimiento de Ferrocarriles y dos batallones de Ingenieros.

Con estas reformas y otras que se están estudiando, el presupuesto de Guerra se descargará de una suma que no sería prudente cifrar desde ahora, pero que puede calcularse no ha de ser inferior a doscientos millones de pesetas anuales.

La parte dispositiva dice así: Artículo 1.º El Ejército activo permanentemente de la Península e Islas adyacentes se constituirá en pie de paz de las siguientes unidades: ocho divisiones orgánicas de tropas y servicios del Ejército.

Art. 2.º La composición de las

divisiones orgánicas será la que a continuación se expresa: A) Cuartel general divisionario; B) Dos brigadas de Infantería con dos regimientos de dos batallones.

Cada uno de éstos estarán constituidos por cuatro compañías de fusiles, otra de ametralladoras y secciones especiales. Los regimientos tendrán, además, armamento para un tercer batallón; C) Un escuadrón de Caballería con una sección de armas automáticas, y otra de Infantería ciclista; D) Una brigada de Artillería ligera integrada por dos regimientos uno de cañones y otro de obuses; Con dos grupos a tres baterías cada uno. Los regimientos tendrán material para un tercer grupo.

Cuando las disponibilidades económicas de la nación lo permitan se reemplazarán los regimientos de cañones de cuatro divisiones por otros análogos de obuses de montaña de 10,5 centímetros; E) Un batallón de zapadores minadores con tres compañías de esta clase y otro de parque; F) Un grupo de transmisiones formado por cuatro secciones de sus especialidades (una de telegrafía óptica, dos de telegrafía y telefonía y otra de radiotelegrafía); G) Una sección de iluminación; H) Una escuadrilla de Aviación y una unidad de Aerostación; I) Un parque divisionario para el servicio de municionamiento, armamento y material, compuesto de un escalón pesado y dos ligeros, estando uno de estos últimos organizado y servido por personal de Infantería, y los demás por el correspondiente al Arma de Artillería; J) Un grupo divisionario de Intendencia, constituido por cuatro divisiones de una compañía montada, una de automóviles, tres de transportes y una de plazas a pie; y para el resto de las divisiones por una compañía automóvil y otra de plaza a pie.

Cuando se reemplacen los regimientos de cañones, por otros de obuses a que se hace referencia en el apartado D) se hará también la oportuna transformación en sus grupos de Intendencia para que se adapte a las nuevas modalidades; K) Un grupo divisionario de Sanidad con una sección de ambulancia, una columna de evacuación y un grupo de desinfección. La organización de estos elementos se considera provisional hasta que por otro decreto se organice definitivamente este Cuerpo; L) Una sección

mixta de evacuación y Veterinaria.

Art. 3.º Las tropas y servicios de los Cuerpos de Ejército estarán formadas por las siguientes unidades.

A) Dos brigadas mixtas de Infantería de montaña, constituidas cada una por los siguientes elementos: Cuartel general, cuatro batallones de Infantería de montaña de composición similar a los de línea; pero con las variaciones propias de la especialidad, agrupados en dos medias brigadas; un regimiento de Artillería de Montaña con dos grupos de obuses de tres baterías cada uno; una compañía de zapadores minadores; un grupo de transmisiones compuesto de una sección óptica y otra de radiotelegrafía; una compañía de viveres de montaña; una sección de ambulancia con un grupo de evacuación y desinfección y una columna de municiones, todos a lomo.

B) Dos regimientos de dos batallones de carros ligeros de combate; y un batallón de ametralladoras, a cargo del Arma de Infantería.

C) Siete regimientos de Infantería de igual composición que en las divisiones tres para las tres bases navales y dos para Canarias.

D) Una división de Caballería independiente de igual composición: Cuartel general divisionario, tres brigadas de dos grupos de escuadras de sables y otro de armas automáticas; un grupo de Infantería ciclista formado por una compañía de fusiles y otra de ametralladoras; un grupo de dos escuadrones y otro de ametralladoras y cañones; un regimiento de Artillería con tres grupos de tres baterías; una compañía de zapadores; un grupo de transmisión compuesto de una sección óptica y otra de radiotelegrafía, ambas a caballo; una escuadrilla de observación de Aviación; una columna móvil de municiones; y una sección móvil de evacuación y Veterinaria.

E) Cuatro regimientos de Caballería con cuatro escuadrones de sable y uno de armas automáticas, teniendo, además, afecto cada uno una compañía ciclista, tres para las tres bases navales, dos para Canarias y dos para Baleares.

Estos regimientos destacarán a las divisiones orgánicas las unidades de Caballería y ciclistas que tienen asignadas. Cuatro regimientos de Artillería a pie formado cada uno por un grupo de cañones de 15 centímetros y otro de obuses de 15,50, ambos de tres baterías; cuatro regimientos de costa para las bases navales; y tres grupos mixtos para Baleares y Canarias.

Dos grupos de defensa antiáerea, compuesto cada uno de dos baterías de cañones antiáereos y una compañía de ametralladoras de Infantería.

H) Un regimiento de zapadores mix-

madores con dos batallones de cuatro compañías y parque central de automovilismo compuesto de tres equipos automovilistas y otro de obreros de parque. I) Un batallón de pontoneros con 4 unidades, un regimiento ferrocarriles formado por tres batallones de tres compañías; dos grupos autónomos mixtos de zapadores y telegrafía para Baleares, otros dos para Canarias, integrados cada uno por una compañía de zapadores y otra de telegrafía.

J) Dos compañías de Intendencia para Baleares y Canarias; una compañía de Sanidad para Baleares y Canarias. L) Escuadras de caza y bombardero, un regimiento de Aerostación, al que pertenecerán las unidades que estén especializadas de las divisiones orgánicas.

M) Tres grupos de formación artillera. N) Un destacamento de ganado con tres destacamentos para la remonta.

Art. 4.º Los Parques de Artillería de cuatro divisiones orgánicas constarán además, de todos los elementos necesarios para constituir un parque de Cuerpo de Ejército.

Art. 5.º Las unidades de zapadores minadores de la división de Baleares dependientes de las brigadas de Infantería de montaña formarán un grupo de instrucción y administración. Las secciones de transmisiones se agruparán para formar cuatro compañías de óptica, cuatro de radiotelegrafía eléctrica y telefonía y tres de telegrafía, que constituirán tres batallones, y éstos un regimiento. Las secciones de iluminación de las divisiones orgánicas y las de arrojado de los Cuerpos de Ejército formarán un grupo de arrojado e iluminación.

Art. 6.º Los grupos de inteligencia formarán parte de la división de Caballería, brigada de montaña y agrupación de instrucción y administración. Art. 7.º Los grupos de Sanidad formarán parte de las divisiones de Caballería, brigada de montaña y agrupación de instrucción y administración, provisionalmente, hasta tanto que se implante la organización definitiva.

Art. 8.º Las unidades de Infantería afectas a las divisiones y compañías de ametralladoras del grupo antiáereo, formarán un batallón a cargo del Arma de Infantería.

Art. 9.º Sin rebasar la cifra consignada en el vigente presupuesto, se procederá a distribuir los efectivos entre las unidades que hayan de constituir el Ejército, procediéndose a refundir los Cuerpos y organismos existentes a los que afecte este decreto, y a suprimir los que sobren, fijándose los que hayan de quedar con los números que hayan de ostentar.

Art. 10.º El ministro dictará las instrucciones complementarias que sean precisas para llevar a efecto la nueva organización, de modo que pueda quedar implantada antes del 1.º de julio próximo.

NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS. Madrid 26 (12 m.).—La «Gaceta» publica una larga combinación de la magistratura en que figuran estos tres decretos de Justicia.

—Nombrando presidente de la Audiencia Provincial de Oviedo a don Antonio Falcón y Juan, magistrado de término, Presidente la Audiencia Territorial de Burgos.

—Nombrando presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos a don Domingo Cortón Freijanes, magistrado

de término que sirve en la Audiencia Territorial de Coruña.

—Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Burgos a don Manuel Gómez Pedreira, magistrado de Ascenso que sirve en la Audiencia Territorial de Valladolid.

UN SUELTO DE «EL SOL».

Madrid 26 (12 m.).—«El Sol» publica en la primera plana el siguiente suelto: «La Compañía de Jesús ha encargado al arquitecto señor Murguiza la dirección técnica de los trabajos de desamoblamiento de la iglesia y residencia de la calle de la Flor, trabajos que se ejecutarán activamente.

No se sabe aún si la Compañía se propone reedificar el edificio destruido pero parece lo más probable que prescinda de ello.

Como antecedente interesante para deducirlo, puede citarse que antes del incendio de dicho edificio se puso la Compañía de Jesús a habla con la empresa constructora de las obras de la Gran Vía para la venta de inmueble, sin que llegaran a un acuerdo.

Después del incendio, es fácil que se llegue a un acuerdo entre la Compañía de Jesús y la empresa».

UN DECRETO DE HACIENDA.

Madrid 26 (12 m.).—La «Gaceta» publica un decreto del Ministerio de Hacienda autorizando a la Dirección general de la Deuda y clases pasivas para emitir, en nombre del Estado, títulos provisionales de la Deuda amortizable al cinco por ciento, para canjear los que actualmente estén en circulación por la emisión de 26 de febrero de 1920 y cuyo último cupón tiene la fecha de vencimiento del 15 de mayo actual.

ROMANONES DICE QUE SU PARTIDO SE DISOLVERA SOLO.

Madrid 26 (12 m.).—Un periodista ha logrado hablar brevemente con el conde de Romanones que ha regresado del campo.

El preguntó que iba a hacer en estos momentos políticos y el conde respondió:

—Yo estoy hecho un campesino con abstención política absoluta, pero dispuesto como ciudadano a prestar mis servicios cuando sean necesarios. Por eso me he apresurado a acudir a la suscripción para los obreros sin trabajo.

Se le preguntó si de acuerdo con el señor García Prieto iba a disolver también el partido liberal, a lo que respondió el conde: —¡Para qué ya se disolverá el solo. Repito que estoy por completo ausente en política.

Acudirá usted a las elecciones, le interrogó el periodista: Ya veremos. Mis amigos de Guadalajara insisten en que quieren votarme.

PROVINCIAS

EL OBISPO DE TARAZONA, CANDIDATO A DIPUTADO A CORTES

Tarazona 26 (12 m.).—Los católicos de la región de Valls han acordado presentar la candidatura como diputado para las Cortes constituyentes al Obispo de Tarazona doctor Gónia.

¡Señora!

Los finos coloridos de sedas y lanas

que la moda exige búsquelos en

en regent

EN FAVOR DEL OBRERO

y por la crisis de trabajo, la antigua

CASA DEL PASO

Calle de la Paloma, 15

Ofrece los siguientes artículos a precio de coste.

Table with 2 columns: Item name and Price. Items include Aceite fino, superior a 1'80 kilo; Azúcar blanca, superior 1'50; Jabón de barra, primera 1'30; Idem de coco superior 1'30; Alubias blancas, de León, finísimas 0'70; Idem encarnadas, de Ibeas 1'00; Arroz «Bomba», especial 1'00.

Los demás artículos no mencionados, también con gran rebaja de precios.

¡¡FIJESE BIEN!!

CASA DEL PASO

Paloma, 15.

Banco Español de Crédito

El Banco Español de Crédito paga el cupón número 62 de sus Acciones, importante pesetas 11'82 por título, desde primero de Junio próximo, tanto en su domicilio, Alcalá 14, Madrid, como en sus Sucursales y en el Banco Gijonés de Crédito de Gijón.

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, número 24

SERVICIO ESPECIAL DE CAJA DE AHORROS

Intereses que abona: Cuatro por ciento anual, acumulándose los intereses por semestres vencidos.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 5.

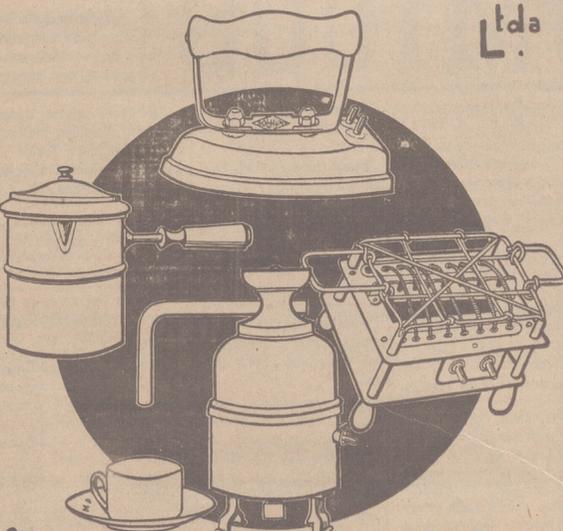
ELIAS LOPEZ

SASTRE

Ya se han recibido las novedades de la temporada

ESPOLON, 8 BURGOS

Industrias Electro mecánicas



Enseres eléctricos para usos Domésticos

Exposicion y Venta VITORIA 14: Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la CALLE SAN PABLO, 9, planta baja, con maquinaria últimos modelos, arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantía de la reparación para garantizar varios miles de kilómetros.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

RAMON M. OLIVAN.—FRANCISCO REBE

SELECCION AVICOLA

VILLANDRANO

QUINTANA DEL PUENTE

Ofrece pollitas LE GHORN BLANCA de 8 semanas en adelante.

Consulten precios al Administrador

Advertisement for Columbia records featuring an illustration of a woman and a man, with text: 'Aparatos de Radio COLUMBIA DE FAMA MUNDIAL PEREZ CECILIA'.

DIBUJOS - CLICHES TEXTOS DE ANUNCIOS PROPAGANDA EN GENERAL



Estudio de Publicidad Moderna ESPOLON 40-Entresuelo

# De nuestra edición de esta noche

## MADRID

### Severísimas medidas contra la evasión de capitales.—Una nota del ministerio de Hacienda

El ministro de la Guerra estudia la aplicación de los beneficios del retiro a las clases del Ejército

#### EN COMUNICACIONES

Madrid 26 (4 t).—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que el señor Alvarez Buylla se había posesionado de la dirección de Aeronáutica civil.

—Mañana se publicará en la «Gaceta» la resolución del Consejo de Anoches sobre los auxilios femeninos.

Se crea el Cuerpo de auxiliares femeninos con las opositoras que obtuvieron plaza en febrero de 1926. Las que ingresaron en septiembre del 22 formarán una escuadra separada con el sueldo que actualmente disfrutan y con igualdad de derechos que las demás en cuanto a sueldos, jubilaciones, etc.

#### EN ECONOMIA

Madrid 26 (4 t).—El ministro de Economía manifestó que le había visitado el embajador de Portugal preguntándole si el Gobierno español estaba dispuesto a reanudar las negociaciones para acordar un tratado de comercio.

El señor Nicolau dijo que le había contestado afirmativamente y que iniciaría las gestiones para procurar reanudar las negociaciones a primeros de junio.

A continuación dio cuenta de las elecciones celebradas en Barcelona, el domingo y del resultado de ellas que fue el siguiente:

- Izquierda republicana, 21.
- Acción catalana republicana, 10.
- Unión socialista de Cataluña, 1.
- Radicales, 1.
- Independientes, 6.

#### UNA NOTA DE HACIENDA

Madrid 26 (4 t).—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una nota en la que se dice:

El Gobierno desea de dar a conocer al país los antecedentes precisos para que pueda formar un exacto juicio de cómo se administraba el país en estos últimos años, se publica el informe de la comisión designada el día 28 mayo de 1930, sobre las operaciones de intervención en los cambios realizada por la Dictadura.

Resulta primero: que habiéndose atribuido las funciones interventoras a organismos autorizados para ello, esas operaciones se realizaron por la oficina de cambios bajo la dirección inmediata del señor Calvo Sotelo, siendo de notar que cuando en febrero de 1929 se expresó por la comisión ejecutiva su opinión contraria a las operaciones, se acordó suspenderlas. Todo se hizo sin plan y sin los recursos necesarios.

A pesar de que la Banca privada había vencido la crisis del año 24 adquiriendo una fuerza no conocida hasta entonces, no se pudo llegar a un acuerdo con la gran Banca nacional.

Más tarde se llevó a efecto el acuerdo haciendo un préstamo a la Banca nacional de más de 71 millones de pesetas con un interés del tres y medio por ciento, abaratándose así el mercado dinerario, cuando, obedeciendo a una política contraria, se obligaba al Banco de España a elevar el tipo de descuento del 5 al 5 y medio por ciento, y lo que es más extraño se tomaba a préstamo de la cantidad de dos millones de pesetas. Estas operaciones y las de cobros se hicieron sin autorización del Comité y la Comisión ejecutiva.

La desdichada forma en que se convino el pago de indemnizaciones a las Compañías petrolíferas extranjeras, por diferencias en el cambio, costó más de 53 millones de pesetas.

Finalmente, la cuenta de gastos y productos al terminar la intervención representa un gasto líquido de más de 12 millones por la diferencia de valo-

res de la libra en sus precios de compra y venta.

El saldo negativo en libras a fin de 1929 era de 18.093.348, contra un saldo positivo de 577 millones y pico de pesetas.

#### EL HOMENAJE A BLASCO IBAÑEZ.

Madrid 26 (4 t).—El presidente del Gobierno provisional recibió a la viuda de Vicente Blasco Ibañez y a la comisión del proyecto de homenaje al novelista valenciano, que solicitaron del Gobierno lo siguiente: erección de un monumento en una plaza céntrica de Madrid; que se declare día oficial el día trasladado de sus restos y se les tributen honores de embajador a su llegada a España; asistencia del Gobierno a la inhumación de aquellos en Valencia; concurrencia de una representación del Gobierno al acto que tendrá lugar en el Ateneo de Madrid, en el que tomarán parte Unamuno y Valle Inclán y a la semana valenciana con asistencia de varias personalidades extranjeras, entre ellas Herriot y Nití; que durante el mes de junio se explique a los niños de las escuelas públicas el valor de la obra de Blasco Ibañez y su significación democrática; y por último, que se inscriba su nombre en el panteón de hombres ilustres.

El señor Alcalá Zamora ofreció muy gustoso la adhesión del Gobierno en el homenaje que se proyecta al literato valenciano.

#### LOS COMUNISTAS QUIEREN ACTUAR.

Madrid 26 (4 t).—Una comisión de comunistas se entrevistó con el presidente del Gobierno para decirle que ellos no se hallan en la menor inteligencia con los elementos monárquicos y que desean autorización para actuar en la propaganda de sus ideales.

#### DECLARACIONES DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD.

Madrid 26 (4 t).—Esta madrugada recibió el jefe superior de policía de Barcelona, señor Ortiz, también—añade—cesa en su cargo, pero este señor es persona digna de toda clase de aprecio y estoy seguro que el Gobierno por ser además un viejo republicano, le compensará el sacrificio de abandonar la Jefatura, ya que tengo el criterio de que esos cargos en los actuales instantes sean ocupados por personas que no pertenecen al Cuerpo, por tener que efectuar una obra de revisión e intervenir en la formación de expedientes, lo que para el porvenir crearía una situación difícil

de que actualmente dispone y si es necesario el ministro de la Gobernación impondrá el arresto gubernativo. Ha dado también órdenes a los carabineros para que vigilen los barcos mercantes que salen para el extranjero.

#### LAS REFORMAS MILITARES Y LAS CLASES DE TROPA.

Madrid 26 (5 t).—El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que tiene en estudio la extensión a las clases de tropa de los beneficios concedidos al retirarse a los generales, jefes y oficiales.

Añadió que con la nueva estructuración del Ejército sobran muchas clases de segunda categoría y que se preocupa

#### PROVINCIAS

### Un serio incidente promovido por los pescadores huelguistas.—El ministro de Marina en Galicia

MITIN SUSPENDIDO.

Sevilla 26 (4 t).—La Confederación nacional del Trabajo anunció ayer su mitin en un solar que existe frente al edificio de la Universidad.

Las autoridades ordenaron que el acto se suspendiera y como medida de precaución se colocaron algunas fuerzas en los alrededores del lugar señalado para el mitin. Las fuerzas no tuvieron necesidad de actuar ni de intervenir para nada.

Algunos grupos de obreros que acudían al acto al enterarse de que la autoridad había impedido el mitin se disolvieron pacíficamente.

El acto se había anunciado sin la autorización correspondiente y el capitán general anunció que exigirá responsabilidades a los organizadores.

#### LA EVASION DE CAPITALS

Irán 26 (4 t).—El gobernador civil conferenció hoy telefónicamente con el ministro de Hacienda. El señor Prieto le recomendó que se extreme la vigilancia con aquellas mujeres que de ordinario pasan la frontera, pues parece que están facilitando la emigración de capitales. El gobernador ha ordenado que antes de recurrir a medidas energéticas, entre ellas la recogida de pasaportes, se practique una investigación de acuerdo con los resultados de la cual se adoptarán las determinaciones que procedan.

#### LOS PESCADORES HUELGUISTAS.—SERIO INCIDENTE

San Sebastián 26 (4 t).—Los pescadores huelguistas de Pasajes se enteraron de que en Guetaria había entrado una pareja de barcos propiedad del señor Baranuelo, que llevaban 1.800 merluzas y 700 cajas de pescadilla. En vista de esto, 59 huelguistas de Pasajes, utilizando camionetas y autocars, se trasladaron a Guetaria, en cuyo puerto tuvieron unas palabras con el patrón y marineros, dando lugar a un altercado que terminó con la intervención de la Guardia civil y de los miqueletes.

Después emprendieron el regreso a Pasajes; pero en el camino, entre Zarauz y Guetaria, encontraron a una camioneta con redes y otros artículos de pesca de los pescadores de aquellos barcos esquiroltes. Entonces, parece que utilizaron pistolas, los huelguistas hicieron detener el vehículo y obligaron a su conductor a que volviera a Pasajes.

Los huelguistas trajeron con ellos a tres esquiroltes prisioneros, a los que después de dirigirles duras palabras, dejaron en libertad; pero con las redes y útiles que iban en la camioneta detenida hicieron una hoguera. Las pérdidas se elevan a unas 20.000 pesetas, pues entre

de su mejora económica, si bien es asunto que por su importancia ha de ser resuelto por las Cortes.

#### EN TRABAJO

Madrid 26 (5 t).—El señor Largo Caballero dijo a los Informadores que el gobernador de Alicante le había comunicado que en Elda reina tranquilidad y que en vista de que el problema andaluz se halla bien encauzado y no hay peligro de alteración del orden, anticipa su viaje a Ginebra, para donde saldrá el sábado.

#### LERROUX SALE PARA ESPAÑA

Madrid 26 (5 t).—El ministro de Estado español don Alejandro Lerroux, ha salido hoy a las doce menos veinte en dirección a su país.

## Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %  
Serie F. de 50.000 61'60 61'80  
— A. de 500 62'80 61'80

Exterior 4 %  
Serie F. de 24.000 73'80  
— A. de 1.000 76'00

Amortizable 4 %  
Serie E. de 25.000  
— A. de 500 79'80

Amortizable 5 % vjejo  
Serie F. de 50.000 81'00 81'00  
— A. de 500 81'80 81'00

Amortizable 5 % 1917  
Serie F. de 50.000 77'00 77'00  
— A. de 500 79'00

Amortizable 5 % 1926  
Serie F. de 50.000 91'00 91'00  
— A. de 500

Amortizable 5 % 1927 con impuesto  
Serie F. de 50.000 75'00 75'00  
— A. de 500 78'00 75'00

Amortizable 5 % 1927 libro  
Serie F. de 50.000 91'80 91'80  
— A. de 500 91'80 91'80

Amortizable 3 % 1928  
Serie H. de 250.000 61'00 61'25  
— A. de 500

Amortizable 4 % 1928  
Serie H. de 200.000  
— A. de 400 76'00

Amortizable 4 1/2 % 1928  
Serie F. de 50.000 81'50 81'50  
— A. de 500 81'50 81'50

Deuda Ferroviaria  
Serie A. de 500 90'00 90'00  
— C. de 25.000

Valores especiales  
Cédulas Hipotecarias  
Id. 5 por 100 88'00 87'50  
Id. 6 por 100 95'00 92'00  
Id. 6 por 100 105'00 102'50  
Marrucos 5 por 100

Acciones  
Banco de España 505'00 508'00  
— Hipotecario 590'00  
— Hispano Americano  
— R. de la Plata (nuevas)  
Español de Crédito 250'00 250'00  
Central  
Arrendataria de Tabacos  
Explosivos 600'00 600'00  
Azucareras ordinarias 87'50  
Altos Hornos  
Duro Felguera 81'00  
Madrid-Zaragoza-Alicante 280'00 280'00  
Norte de España

Obligaciones  
Norte de España 1.ª serie  
— 2.ª —  
— 3.ª —  
— 4.ª —  
— 5.ª —  
6 por 100 98'25  
Valencia 5 1/2 por 100 95'50 95'50  
Alicante 5 por 100 1.ª H. 270'00 270'00  
— 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional  
Francos 59 80 40 05  
Libras esterlinas 49 80 49 80

Francos suizos 196 80 198'00  
— belgas (oro) 141 60 142 80  
Liras 55 25 55 60  
Dólares 10 17 10 25

Marcos 2'42 2'45

#### EXTRANJERO

### OBREROS ESPAÑOLES PROVOCAN UN GRAVE ALBOROTO

Habana 26 (5 t).—Más de mil obreros españoles sin trabajo han ido en manifestación tumultuosa al consulado general de España, donde exigieron ser reparados.

Arrollaron la guardia del edificio y quebrantando puertas y ventanas penetraron en él, destrozando cuantos muebles hallaron, hasta que la llegada de la policía les obligó a dispersarse.

Un grupo de trescientos marchó luego al Centro gallego, donde se instalaron, asegurando que de allí no se moverían hasta ser embarcados para España.

El cónsul general, señor Freyre, ha dicho que él ha hecho cuanto está en su mano para que de Madrid se den las órdenes de repatriación.

#### EL CARDENAL SEGURA EN ROMA

Roma 26 (6 t).—El Cardenal Segura preparó por encargo del Santo Padre un relato detallado de los recientes sucesos desarrollados en España. Permanecerá en Roma una semana todavía y luego irá a una abadía benedictina para descansar. Antes de marchar será nuevamente recibido por Su Santidad.

Hoy ha celebrado la misa en la Basílica Vaticana, delante de la tumba del Cardenal Merry del Val, con asistencia de los ahijados del Colegio «Español», pertenecientes a la diócesis de Toledo.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA  
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.  
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se vende un automóvil marca «Renault».  
Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o almacén.  
Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Se venden. Tres cachorros perdigueros, de 7 meses.  
Razón: Barbería de Manuel Hernández, Cadena y Eleta número 18 y 20, Burgos.

Pérdida de 200 pesetas.  
Se gratificará y agradecerá por ser jornalero, en la tienda de Leovigildo Gutiérrez, San Juan, 72.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.  
Razón esta Administración

Ama «seca», se necesita en Santa Clara, 58.

Almoneda: comedor, perchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc.  
Razón: Santander, 12, portería. Horas: de 4 a 7.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.  
Razón: esta Administración.

Almoneda: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada.  
Severiana García, San Cosme, 4.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Criada, se necesita en Santa Cruz, n.º 82, 1.ª derecha.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.  
Dirigirse: Laín-Calvo, números 30-32, 1.ª izquierda.

Se suplica, devolución al interesado que vive en Progreso número 8, principal izquierda, de una pluma estilográfica, extraviada hoy en la calle del Progreso.

Modista ofrécese para casas particulares, recibiendo encargos en su domicilio.  
Santa Agueda, 19, 1.ª izquierda.

Cocinera, se ofrece.  
Razón: San Juan, n.º 72. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Compro terrenos de labor en las proximidades de esta capital.  
Informes: Calle Aparicio 18, Principal Centro.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones.  
Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

Se necesita, mecanógrafa competente.  
Informes: Manuel Payno, Vitoria, 22.

Joven, sabiendo francés, contabilidad, taquimecanografía, busca colocación. Sin pretensiones.  
Barrio Gimeno, 17, 2.ª. Enrique Santacruz.

Modista ofrécese para casas particulares, recibiendo encargos en su domicilio.  
Santa Agueda, 19, 1.ª izquierda.

Se vende papel blanco, para envolver.

Opositores Intrucción Pública en Octubre. Aduanas, Correos y Policía, serán anunciadas en breve. Contabilidad abreviada, francesa, Calligrafía y mecanografía.  
Preparación completa, Laín-Calvo, B, 2.ª (Bar Arriaga).

Máquina de escribir «Underwoods», se vende en perfecto estado.  
Razón: Garage Citroën, San Pablo 5.

Por dejar el negocio, urge, se traspasa una salchichera en Burgos, con 30 años de existencia, muy acreditada y un almacén de carnes, junto o separado.  
Dirigirse a Manuel Sánchez, Especiería 1 y 3 en Valladolid.

San Lorenzo 86, en Burgos.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner

Se vende papel blanco, para envolver.

Fotografía Espiga. Retra-tos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 8, Burgos.

Calzados a medida, cómodos, elegantes y de gran duración. José Varona, San Lorenzo, 5, 2.ª

Lecciones de Francés. El profesor parisiense de Francés de los cursos del Ayuntamiento, está a disposición de cuantas personas deseen aprender Francés.  
Dirigirse: Liana de Afuera 7, 1.ª derecha.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Casa nueva, vende 17.000 pesetas, sótano, baño y jardín. Detrás matadero, Informes: en la misma.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura n.º 5, Oficina.

Se necesita muchacha para la limpieza, con buenos informes.  
Aro del Pilar, 9.

Se traspasa frutería, por no poderla atender su dueño.  
Razón: esta Administración

Obreras, se necesitan en Burgense, número 3, fábrica.

Casa Quesada. Persianas, las de más duración, precios de fábrica. Serones, aguaderas, espumas, llas y llones de esparto.  
Paloma, 23.—Esterería.

Mecánico y conductor de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase.  
Informes, en esta Administración.

Veranecantes: Se arrienda un piso amueblado y ventilado, cuatro balcones y buena cocina, cinco camas por la temporada de verano por 750 ptas.  
Plaza de Santa María 7, Salas de las Infantes.

Se necesita vendedor ambulante de lotería.  
Administración número, 4.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoles», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.  
Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja cerca del campo, por la temporada de verano, 800 ptas.  
Tratar: con Doña Teresa Marcos, Salas de los Infantes.

Aprendiz de chalequera y pantalonera, se necesitan, San Lemes 14, 3.ª.

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.  
Razón: en esta Administración.

Apandiz. Se necesita para los recados en Casa Tamayo, Alonso Martínez 7.

HUDSON, 7 plazas, conducción interior, equipado con 6 ruedas completamente nuevas, se vende en inmejorables condiciones.  
Informes Garage Citroën.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.  
Razón: Tinte, n.º 10, primero.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.  
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huerta, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.  
Informes: Calera 51, habitación número 2.

Garages. Se arriendan en a calle de San Julián, número 10.

Pérdida de pulsera mediana, con el nombre de Blanca, desde juego Tennis al Coliseo, gratificaré a quien la entregue, Vitoria 14, 8.ª izquierda.

Sirvienta, de 20 a 30 años, se precisa en la Escuela Nacional de Tornadjo.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Vitoria de Julián Díez, Corazón, número 8.

Señora educada desea colocarse de señora de compañía o para reñotar casa dentro o fuera de la capital, con buenos informes.  
Razón: Santa Agueda 14, entresuelo, derecha.

Acoitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos.  
Aparicio y Raís, 8.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

DE S...  
Ha...  
herm...  
Agu...  
Todo...  
G...  
C...  
S...

# BRIVIESCA

## RELIGIOSAS. — NOVENA DE LA BENELECTA.

El sábado comenzó la novena eminentemente popular llamada de la «Benedicta»: Virgeneta a que todo briviescano profesa singular devoción, y en la que tienen y cifran sus esperanzas los labradores.

De tiempo inmemorial, el Ayuntamiento costeara esta novena y anuncia al pueblo por medio de pregón, el comienzo de ella, que siempre era el sábado víspera de la Pascua de Pentecostés para terminar el domingo de la Santísima Trinidad, en cuyo día se celebraba la procesión más vistosa popular y castiza llamada de las cruces.

El que esto escribe ha visto asistir 21 pueblos con sus cruces, párroco, autoridades y buen número de gente de cada pueblo formando parte de la procesión como una manifestación de fe.

Este año ya creíamos que la Benedicta se iba a quedar sin su novena, porque la Comisión gestora del Ayuntamiento, acatando órdenes superiores, no solamente no asistía con carácter oficial, sino que retiraba del presupuesto la mezquina cantidad que tenía asignada para funciones religiosas.

El pueblo de Briviesca que no entiende de esas cosas, pero que lleva dentro de su pecho la fe que heredó de sus antepasados, y que se ha ido transmitiendo de generación en generación y de padres a hijos, no ha querido en buena hora que esto suceda, y un puñado de valientes del pueblo, se lanzó a la calle abriendo una suscripción popular que encabezó el cristiano cabañero don Amadeo Villanueva y en cuya lista figuran ya todas las clases sociales que dan su nombre y su óbolo con entusiasmo admirable. Como será el regocijo que hay muchachas de servidío suscritas con cinco pesetas!

Cuando lean estos rasgos de fe y de cariño los briviescanos ausentes, no podrán menos de exclamar llenos de júbilo: «este es mi pueblo, el de la Benedicta... el de San Roque... el de Santa Casilda».

Ahora sólo falta que este entusiasmo, esta exaltación de ánimo que Briviesca siente por su fe y sus tradiciones, se trasmita a los pueblos todos de la Bureba y el domingo 31 acudan a la solemne procesión con sus párrocos, cruces, pendones y estandartes. Hay que demostrar que esta región de Castilla, ha sido, es, y será católica por excelencia y agradecida a los innumerables beneficios recibidos del que tiene en su mano todos los destinos.

## POSTALES DE LUTO.

A la tierna edad de 19 años, falleció el joven Gregorio Fernández, víctima de traidora enfermedad. Participamos nuestro pesar a su pobre padre y familia.

Otra vida en plena juventud ha segado la muerte: la joven de 29 años Pelaya Antón, sirvienta del virtuoso sacerdote don Francisco Astarola.

Ambos han dado su alma a Dios confortados con los auxilios de la Iglesia. Descansen en paz y a la vez que suplicamos a nuestros lectores una oración por sus almas, participamos nuestro pésame a la familia.

## DE SOCIEDAD.

Ha pasado unos días al lado de su hermano, el culto y virtuoso sacerdote...

te don Gregorio San Juan, párroco de Sasamón.

—Se encuentra en esta el Padre Herenegildo Martínez, escopio de las Escuelas Pías con residencia en Yebra.

—También pasa unos días entre otros don Domingo Solas, antiguo industrial que fué de esta plaza.

—De Castro-Urdiales llegó don José Gómez, oficial de Prisiones con su esposa Julia Santocildes e hija.

—Días pasados se tomó por la vida de la señora Juana Linares, habiendo desaparecido el peligro continuando la mejoría. Con este motivo llegó de Burgos su hermana Julia, hija de la Caridad, acompañada de la Superiora de Saldaña.

—De León llegó don Ceferino Fernández, ayudante de ingenieros del Norte.

—Nuestro querido y buen amigo don Santiago Sáez, culto y bondadoso párroco de la parroquia de Santa María de la ciudad de Miranda, se encuentra enfermo de bastante cuidado, habiendo desaparecido afortunadamente la gravedad y el peligro. Nos alegramos.

—Nuestro buen amigo el digno sacerdote don Pedro Gómez, capellán de la misa de once de San Martín, ha entrado en franca convalecencia de la enfermedad que le ha tenido postrado en cama largo tiempo.

Por ambos hacemos votos por su pronto restablecimiento.

## PRO DIFUNTOS.

La Venerable Hermandad de curas celebró un solemne funeral en favor de los hermanos difuntos el viernes 22 en la parroquia de Santa María asistiendo todos los sacerdotes pertenecientes a dicha Hermandad.

## PROCLAMACION DE CANDIDATOS.

A causa de haber sido anuladas las últimas elecciones de concejales en esta ciudad, y tener que celebrarse otras nuevas, hoy domingo han sido proclamados los señores siguientes:

Primer distrito, don Clemente Abadía Espés, republicano; don Santiago Sagredo Villanueva, id.; don Isaac Páguazauriundua Aguirre, id.; don Emiliano Sarralde Trespaderne, id.; don Nemesio Labarga García, agrario; don Víctor Gómez Martínez, id.; y don Juan Baño Rubio, socialista.

Segundo distrito, don Juan Abascos López, republicano; don Ángel Fernández de la Presa, id.; don Alejandro Movilla Labarga, id.; don Cecilio Villanueva Sarasúa, agrario; don Felipe del Val Cuesta, id.; don Ignacio Ojeda Fernández, socialista y don Félix de la Peña, id. Total 14.

Entre los elementos derechistas, ha llamado poderosamente la atención, el que estos elementos a pesar de haber obtenido un triunfo en las elecciones pasadas, no hayan presentado candidato alguno. Quiera Dios no tengan que lamentarlo muy pronto.

## PETICION DE MANO.

Por don Sebastián Alvarez, y para su hijo don Justo, dependiente de la farmacia del señor Castilla, ha sido pedida la mano de la bella y simpática joven Enriqueta Gil a su padre don José. Entre los novios se cruzaron los regalos propios del caso, concertando la boda para muy pronto. Enhorabuena.

## HERMOSO RASGO.

Para que vean mis lectores que no hay nada de exageración en la noticia de la novena de la «Benedicta»,

respecto a su entusiasmo, nos consta que don José María García, ha encargado a nuestro párroco don Lorenzo Montes, para que el día 31 de mayo, o sea el domingo que viene haya sermón antes de la procesión de las Cruces. Rasgos así no hacen falta comentarios. Sépalo la Bureba, el domingo lo que nunca ha ocurrido en esta fiesta, habrá sermón, y aunque hoy no podemos adelantar quien será el orador, lo haremos a su debido tiempo.

## MITIN SOCIALISTA.

En la noche del viernes se celebró en el «Salón Novedades» un mitin de carácter socialista.

Hicieron uso de la palabra por Briviesca el obrero Félix de la Peña, Juan Baño y don Julio Gómez, jefe de esta estación telegráfica.

De Burgos vinieron como disertantes los señores Rodríguez, Labín y Santa María.

Hablaron de libertad, reivindicación derechos del hombre, etc., etc., todo en socialismo y dentro de las ideas sustentadas por los oradores, que son bien conocidas.

## El corresponsal.

24-V-931.

### ROTULOS ESMALTADOS

### PLACAS PARA CALLES

### PLACAS DE METAL GRABADAS

### SELLOS DE CAUCHO

### FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS

### ETIQUETAS EN RELIEVE

Domingo de Pablo  
Plaza Mayor, 50  
BURGOS

## Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO  
Duque de la Victoria, 19

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

55 años de existencia  
Sundirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, fecha Teléfono número 5

## Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marcas. Cultivadores potentes Rud-Sacs de balastas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cestonaría de Schlayer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.

## ¡PANADEROS!

La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparrillados.

Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ  
CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

## La Vasco-Navarra Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

# Aviso a los Herniados

Nuestro AGENTE ESPECIALISTA visitará en BURGOS por cinco horas el SABADO 30 de mayo en el Hotel Norte y Londres, de 9 mañana a 2 tarde solamente.

Aproveche usted esta oportunidad y no aplice por más tiempo poner definitivo remedio a la hernia que usted padece. Acuda a nuestra consulta y gratis y sin ningún compromiso para usted será reconocido por nuestro Experto especialista quien estudiará su caso y lealmente le aconsejará lo que debe usted hacer.

Por la experiencia adquirida en los largos años de práctica en el ramo de ortopedia herniaria, podemos afirmar, sin temor de ser desmentidos, QUE NO EXISTE NADA EN EL MUNDO PARA CURAR RADICALMENTE LAS HERNIAS, como lo aseguran, faltando a la verdad, cuantos charlatanes venden por ahí esos malísimos aparatos que tantas víctimas causan.

En cambio, garantizamos a usted con nuestra firma, que sea del tamaño que fuese su hernia, lo mismo si data de un mes como de 30 años, la combatiremos siempre con éxito alejando todo peligro al instante, creyéndola en absoluto e impidiéndole el menor crecimiento, y tanto es así que se irá fundiendo cada día hasta casi su total desaparición. Siempre y cuando el aparato no le retenga perfectamente la hernia, le devolveremos íntegro el dinero por usted pagado.

Conviene que se dé usted perfecta cuenta que el verdadero éxito del método «HERNIUS» consiste en construir un aparato expreso para cada edad, para cada sexo y para cada hernia sobre molde sacado encima del propio enfermo.

«El pequeño y perfecto aparato «HERNIUS» llamado «Salvación del Herniado» pesa 900 gramos y ocupa sólo un centímetro de ancho y como no lleva tirantes, de clase alguna se adapta al cuerpo con la suavidad de una prenda de vestir permitiendo efectuar toda clase de trabajos y movimientos sin que usted se aperceba de que está herido ni que lleva aparato.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORA.—HERNIUS invisibles para señoras: fajas modernas para conservar la línea, combatir la obesidad, riñón flotante, eventraciones, hernias umbilicales, descenso del estómago.

Regalamos el interesante tratado «GUÍA DEL HERNIADO».

CASA CENTRAL  
GABINETE ORTOPEDICO «HERNIUS»  
SALVACION DEL HERNIADO  
Aragón, 277 entresuelo 2.º; (frente Apeadero Paseo Gracia) Teléfono 76850  
BARCELONA

Aviso importante  
Nuestro experto especialista visitará en:  
LOGROÑO, el viernes 29 de mayo en el Grand Hotel y en  
PALENCIA, el domingo 31 de mayo, en el Hotel Central.

## Los mercados

Burgos, 26  
MERCADO DE GRANOS

La entrada en el mercado de hoy, ha sido completamente nula de toda clase de cereales.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.  
Huevos, a 2'00 pesetas docena.  
Gallinas, de 11 a 15 pesetas par.  
Pollos, de 8 a 10.  
Pichones, a 2'50.  
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.  
Gallitos, de 5 a 6 pesetas uno  
Queso duro, a 5'00 pesetas kilo  
Queso blando, a 1'40.  
Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PISCADOS.  
Merluza, a 6'00 pesetas kilo.  
Congrio a 5'00.  
Besugo, a 2'50.  
Platusas, a 5'50.  
Pescadilla, a 4'00.  
Sardinas, a 1'80.  
Mero, a 5'00.  
Lenguado a 7'00.  
Almejas, a 5'00.  
Salmonetes, a 5'00.  
Anchoas, a 1'00.  
Chicharro, a 1'60.  
Bonito, a 4'00.  
Langosta, a 9.  
Langostinos, a 12.  
Calemares, a 7'00.

FABRICA DE MUEBLES de CLAUDIO ANGULO Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

## Fiesta Eucarística en la Quintana de Rueda

El día diez y siete de mayo se verificó una solemne función Eucarística en el pueblo de La Quintana de Rueda organizada por los sacerdotes de la conferencia y realizada con la asistencia de las Marías de los Sagrados de Villarcayo.

Por la mañana hubo misa de comunión en la que recibieron por primera vez a Jesús Sacramentado varios niños de la localidad, en unión de la mayoría del pueblo, cantándose diversos motetes.

La fiesta cumbre fué por la tarde. Al contemplar la Iglesia, adornada con admirable delicadeza, las luces que ardían como estrellas temblorosas rodeando el sol ardiente de la Eucaristía, que irradiaba fulgores divinos desde la Custodia compaña, allí reunida para rendir tributo público de adoración a Jesucristo al escuchar las oraciones que brotaban fervorosas y puras de todos los corazones y cuyos ecos repercutían en la concavidad de la llaga abierta del costado de Cristo, y sobre todo, al observar aquella muchedumbre humilde, honrada y trabajadora, de rostros tostados por el sol y el aire, una satisfacción inmensa inundaba todo mi ser y hubiera deseado en aquellos momentos estrechar aquellas manos enlucidas por el trabajo y fundirme con ellos en un abrazo y así abrazado presentármelos al pueblo español y al mundo entero diciendo: mirados, son mis hijos espirituales, los honrados labradores castellanos, los que saben cantar y rezar y sufrir, cuyo corazón es tan grande como las inmensas llanuras de sus tierras castellanas y cuyo espíritu es tan grande, que tiene que explayarse en el infinito.

Después de rezarse el santo rosario con exposición de Jesús Sacramentado, ocupó la sagrada cátedra el párroco don Alvaro Carnero, que con verbo caído y vigoroso expuso la importancia y necesidad de la gracia sobrenatural, haciéndonos ver como Jesucristo, que es el camino, la verdad y la vida es fuente de virtudes en la Eucaristía, terminando los niños recitando bellas poesías y entonando diversos cantos a la Santísima Virgen y al Corazón de Jesús con tal fervor y unión que más que voces humanas parecían susurros de brisas, que penetrando por los ventanales, rondaban por las naves o suspiros de ángeles, que custodiaban el trono de su Dios.

Sea la gratitud de los sacerdotes de la Conferencia para las Marías de los Sagrados que nos honraron con su presencia y para esa muchedumbre anónima, que representaba la clase trabajadora, nuestro corazón y nuestra propia vida, que a ellos tenemos dedicada por entero, en cumplimiento de la altísima misión que tenemos confiada de llevar sus almas al Cielo.

ACERA.

## Valderredible

BAUTIZO.  
Estos días en la parroquia de Rujas, ha sido regenerado con las santificadoras aguas del Bautismo, con el nombre de Amelia la recién nacida, hija de don Casimiro Tapia y de doña Albina Palacios, de Rujas.

DE SOCIEDAD.  
Entre nosotros está el joven don Abdón Fernández, perteneciente al Cuerpo de Policía e hijo de don Saturnino Fernández y de doña Baldoquera, Bujas.

Desearnos que su estancia en ésta le sea grata.

EL CAMPO.  
Los trigos están buenos, pues los abonos minerales que en estos últimos años se han venido y siguen empleándose dan muy buenos resultados.

La patata se ha terminado de sembrar y algunas muestran ya su fuerza germinativa.

De yerba se espera una cosecha regular. Hace un tiempo muy seco y lo que hacia falta era agua.

El corresponsal.  
Rujas 22 V-31.

## Salas de los Infantes

ELECCIONES.  
Anuladas las celebradas el 12 de abril próximo pasado, y convocadas para el 31 del corriente, nótese gran animación entre los dos bandos republicano-socialista y republicano-agrario. Invitados por los primeros para el arreglo a ser posible parece ser no hubo tal, teniendo que volver nuevamente a la lucha.

Forman la candidatura de los primeros, don Adalberto Bengoechea, presidente de la actual Comisión gestora don Feliciano San José, don Valentín Vicente, don Federico Martínez, don Raimundo Molinero y don Joaquín Ortiz del Álamo (menor), todos ellos de la citada Comisión.

Presentan también candidatura con el mismo carácter don José Ruiz de Rivas, procurador de los Tribunales, y don Julián Santamaría. La candidatura agraria republicana la forman los que lucharon en las pasadas elecciones.

La actividad desplegada por los dos bandos es grande trabajándose con gran entusiasmo. ¿De quién será el triunfo?

Sea del que fuere son todos ellos amantes del orden y personas competentes al arreglo municipal primero y para bien de la paz de nuestra patria.

## HERMOSEANDO LA VILLA.

Como teníamos anunciado han comenzado los trabajos para la construcción del hermoso canal que en industrial de la Corte e hijo de Sillas don Honorato del Río construirá en el solar que fué palacio de los Infantes de Lara.

Tenemos entendido y eso nos ha sido manifestado su dueño que dejará las paredes hasta una altura regular como igualmente respetará la parte histórica que del mismo aún se conserva en una de ellas y colocará en la fachada principal un escudo de mármol igual que el usado por los Infantes.

Ya que los antiguos no se cuidaron de conservar un digno y elegante palacio hagámonos en lo que como hijos de Salas nos toca, e interés que el señor del Río tiene en que no se pierda el recuerdo de aquellos valientes guerreros.

ENFERMOS.  
Se encuentra de algún cuidado, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos, la esposa de nuestro amigo don Anastasio del Pino.

Celebraremos muy de veras su alivio y restablecimiento.

Igualmente se encuentra enferma, aunque no de gravedad, la joven Angeles San José, hija del industrial don Feliciano, también amigo nuestro.

Por su salud como la anterior nos interesamos.

ULTIMA HORA ELECTORAL.  
Nos informan de que presentará candidatura para concejal con carácter republicano independiente de los demás don Nicandro González.

El corresponsal.  
Salas 23-V-931.

## BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo. Carreros. Gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO  
Todo confort. — Cocina selecta. — Automóvil desde Oviedo.  
15 de Junio a 30 de septiembre

## Gemelos de Teatro: Cristales Punktal Zeiss

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

## Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.  
Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas. Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros. Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

## Arados Brabant

Rud-Sack legítimos, con disposición de volteo patentado. Todo de acero, Vertederos blindados para evitar que la tierra se pegue en toda clase de terrenos, mínimo desgaste.

Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A., antigua casa Ahles, Huerto del Rey 17, Burgos.

<b>Barómetro:</b>	<b>Temperaturas:</b>	A las seis de la tarde 3
A las siete de la mañana 691,6	Máxima a la sombra 27,0	A las seis de la tarde 50
A las seis de la tarde 690,5	Mínima a la sombra 9,4	
A las seis de la tarde 689,5	<b>Dirección del viento:</b>	<b>Pluviómetro</b>
	A las siete de la mañana NE	Día 25 lluvia en mm

## Balneario de Cucho (Burgos)

**Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas**  
 CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, erisipelo, reumatismo.  
 CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarras crónicos, asma.  
 PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.  
 Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.  
 Del 20 de junio al 30 de septiembre

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
 Y RAYADOS DE TODAS CLASES  
 Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias  
 Encuadernaciones  
 PRECIOS MUY ECONOMICOS  
**ENRIQUE MARTINEZ**  
 Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANÍA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
 Capital: 25.000.000 de pesetas  
 Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gutarribay), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria)  
 Productos químicos y Abonos minerales  
 Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico Sales de potasa—Sulfato de potasa  
 Ácido sulfúrico anhidro Ácido nítrico—Ácido clorhídrico—Glicerinas

**SERVICIO agronómico**  
 LABORATORIO para el análisis de las tierras  
 Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

## ¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le conviene aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A  
**NITRATO DE CHILE**  
 SERVICIO AGRONÓMICO  
 AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

Se vende papel para envolver

## Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42  
 LAIN CALVO 9 Y 11  
 BURGOS



**Máquinas de coser**  
 Doméstica para coser y bordar a precios antiguos, de 340 ptas.  
 Alemanas.



**Máquinas de escribir**  
 Estuche, Marca STOEWER, a 600 ptas.

**¿CALLOS?**  
 Usando sólo tres días el patentado **UNGÜENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.  
 Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.  
**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

**Malas digestiones**  
 dolor de estómago, acedías, vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)**  
 Venta: Principales farmacias del mundo.

## ¿Pesimismo o biliosidad?

Cuando todo fastidia y se está siempre nervioso y de mal humor... ¡Cuidado! La biliosidad, el mal de hígado, se manifiesta así a menudo... Entonces hay que acabar con esa situación anormal y peligrosa. Expacientes recomiendan las Píldoras de Brandreth. Son puramente vegetales y accionando suave pero eficazmente, regulan las secreciones biliares, estimulan el funcionamiento normal del hígado y ayudan a los intestinos y al estómago. El bienestar que aportan, acaba con la nerviosidad y el pesimismo, disponen a hacer grato el vivir.

**PILDORAS DE Brandreth**  
 Agentes en España: G. URIACH y C<sup>o</sup>, S. A. - Bruch, 49; Barcelona

## FIJARSE BIEN

Almacén de los mejores carbones de Asturias y antracita de Guardo

<b>Saco de 40 kilos</b>	
Galleta de hulla lavada	4'20
Granza de hulla	4
Galleta de antracita superior	5'20
Granza de antracita	4'20
Cok corriente para estufas y cocinas	4
Cok metalúrgico para calefacciones	5
Granza especial para herreros	4
Ovoides de hulla	4
Menudo de herreros	5
Herral sin tufio para brasero	10

PARA ENCARGOS **Manuel Sánchez** San Lorenzo, 36

Se vende papel blanco para envolver

## USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
**CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA**  
**Gonzalo Hernando Manrique**  
 SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**  
 HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CON VALENCIA, DEBILIDAD  
**ANEMIA**  
 VINO Y JARABE  
**Deschiens a la Hemoglobina**  
 Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la anemia, clorosis, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

**SOCIEDAD ANONIMA AZAMON**  
 ARLABÁN, 7 MADRID  
 AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLLA, 39 VALENCIA  
 VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS  
 FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

<b>EL NITRO-CAL-AMON</b> NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.	<b>EL SULFATO DE AMONIACO</b> ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONIACAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO
---	---

Folletón de EL CASTELLANO (2)  
**BIBLIOTECA PATRIA**  
**LA CLAVARIESA**  
 NOVELA ORIGINAL DE **RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ**  
 Laureada con los premios Marquesa de Villafuente y Narciso Noreas Salgado.

hado mucha mies—dijo uno de los segadores.  
 —¿Cómo treinta? ¡«Anem!» Con la Foyeta tiene casi los treinta y después has de contar el que tiene en «des Barrancades», el fondo del Troncho y estos cuatro bancales de aquí, sin contar los que hará en la sierra. ¿Qué dice, tío Pere?  
 —Allá veremos, chicos. El trigo en la era se vé. Aquí todo es perder el tiempo en dotorias. Acabad pronto, que tenemos cena en casa y la «donna» pre-

los brazos que empuñaban las corbillas; las muchachas cuchicheaban rezozonas pensando en la buena velada que tendrían después de cenar delante de la puerta de casa al son de estribillos y rasgueos de guitarras y bandurrias.  
 Rosariet, la hija del tío Pere Musol, guapa y garbosa, como el padre, pensaba complacida en el granero repleto de trigo, que con sus muchas barchillas le daría superioridad sobre las demás muchachas del pueblo, en el placer de repartir con amplia dadivez cachos de hogaza a tantos y tantos pobrecitos, y en la ilusión de verse rodeada de una legión de pretendientes, que harían el rendir más a la abundancia de sus bienes, que a la riqueza de sus méritos, pues anda el mundo de ahora más devotos de los primeros que de los segundos.  
 ¡Cuarenta cahices!... ¡Qué hermosura de montonada! Tanto como el tío Pepe Juan, de quien decían que era el más rico del valle, y que la señora Quica Minasia, que tenía los mejores bancales de Vallespina (el cogollito del término), y más, mucho más que don Juan Manuel, el de la casa del Obispo, que era el dueño de la mejor masía de «Les Cremades», donde iba a veranear en agosto y a cazar perdices en febrero.  
 ¡Cuarenta Cahices! ¡Qué montonada de oro, de limosnas y pan!

En tanto, el tío Pere reía a boca llena mirando a Pepet, el morenillo audaz, al mismo tiempo que con ayuda de Chimo, su hijo mayor—un hombre trío guapo y forzado como un ciclope, aunque no con un ojo como aquéllos, sino con dos negros, rasgados y muy grandes—ataba en lo alto de la inquietá torquilla ocho garbas de trigo, exclamó rumboso y alegrísimo:  
 —Segad de prisa pa acabar la tasca, que tendréis vinillo blanco y balle, y hasta «onflies», que hay que celebrar el buen año... ¡castañeta!  
 —Y buñuelos, tío Pere—añadió la Juliana.  
 —También. ¡Hala!  
 Ya iba la torda cargada. Aparecía tan voluminosa con las gavillas empñadas, que, vista de lejos, parecía un torredón. Luego seguía la afazán! Moreta con la misma traza; después, la pollina menducita y valiente; embidadas las tres con sus respectivos mates, un poco fatigadas ya por la ruda faena de todo el día; pues desde la madrugada hasta entonces, sin otro descanso que el indispensable para comer, conclucían a la era las garbas de trigo, ya que la naturaleza del terreno, falto de buenos caminos para el tránsito a causa de tantas quebraduras, no permitía el uso de las carretas.  
 La labor había concluido. Con la hoz

a la espalda los hombres y en la mano las mujeres, y todos a la zaga de las caballerías, empezaron a descender por el estrecho senderuco. Delante el morenillo Pepet, siempre deseoso de jácara, y llevando del rozal a las bestias, entonaba con su voz flautín una popularísima jota cuya letra adolecía de lamentables barbarismos. Un perro perdiguero hinchado de puro grueso y moviendo las orejas como dos alas, caminaba a su vera pisándole de cuando en vez los desnudos y callosos talones, mientras tateaba sus cotidianas coquejas:  
 En mi vida he visto yo lo que he visto esta mañana: un conejo de las Indias replicando las campanas.  
 Y como ésta otras semejantes, pero dichas con una prosodia ramploní y mazorralísima.  
 Detrás Marieta la Cona, pegadita como una lapa a Chimo Musol, por aquello de que «la hiedra al tronco le saca al fin un poco de apego», cuchicheaba con calor y le pedía explicaciones por el pecado que hiciera la otra noche de no fr a verla. Rosariet, la hija del tío Pere, hermosota y garrida como rosa de abril, lanzaba sonoras carcajadas al escuchar las frases que Pepico la Tenda—un mocetón burro y fatuo—decía en alta voz, poseído pedantesco de su

gracia cerrit, riendo él mismo sus disparatadas ocurrencias. En pos de todos ellos iba un joven alto, fino, de facciones correctas y expresivas. Su frente, de amplio desarrollo, reflejaba una inteligencia llena de despejo, y sus modales, más suaves y delicados que los de sus compañeros, indicaban en él esa educación adquirida por el roce con gentes de otra esfera social, iba callado y pensativo, sus ojos garzos, vivos y penetrantes, de mirada profunda y envolvente, se dirigían sin cesar de Pepico la Tenda a Rosariet, y aunque en su rostro se dibujaba una tristeza sombrática, no hacía por aproximarse a ellos.  
 Manuel de la Lloma era uno de los chicos mejor reputados y más considerados de Benicabras, no por sus haciendas precisamente, pues, aunque en el pueblo no había pobres, merced a estar muy repartida la propiedad, el muchacho no tenía más que un mediano pasar. Pero era tan trabajador, tan honrado, tan prudente y tan amable, que se le disputaban como jornalero y se le miraba como a uno de los mejores partidos del pueblo.  
 A la tía Margarita la Lloma, su madre, se lo habían pedido varias veces en matrimonio entre bromas y veras; pero la tía Margarita había contestado diciendo que ella no pensaba meterse en el casorio de su hijo.